

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Resolución: 490

Fecha: 19 de diciembre de 2017

Expediente: UAD-2017-0570

DON RAFAEL GARCÍA GARCÍA, Presidente del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot, en ejercicio de las atribuciones y competencias que le atribuye la legislación vigente, art. 21.1 f) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vista la resolución de Alcaldía nº 285 de fecha 28 de junio de 2017 mediante la que se aprueban las “Bases Reguladoras del Premi de Poesía Vicent Andrés Estellés de Burjassot 2017”.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 452 de fecha 25 de noviembre de 2017 mediante la que se nombra a los miembros del jurado del “XVIII Premi de Poesia Vicent Andrés Estellés”.

Vista el acta de entrega del premio de dicho certamen de fecha 18 de diciembre de 2017, en la que se decide conceder por unanimidad de los miembros del jurado el premio a la obra presentada con el título “Quan els grans arbres cauen” de la autora Àngels Gregori Parra.

Visto el informe técnico de fecha 19 de diciembre de 2017 en el que se especifica la cantidad y la ganadora de dicho premio.

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el “Premio de poesía Vicent Andrés Estellés de Burjassot 2017” en su decimoctava edición a:

TÍTULO DE OBRA: “Quan els grans arbres cauen”

AUTORA: Àngels Gregori Parra

DNI: 20.042.657-C

PREMIO: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA EUROS (9.180,00€). Importe sujeto a la retención legal que corresponda y al resto de la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega (artículo 4.2 de las Bases Reguladoras), con cargo a la aplicación presupuestaria 334.48600 “Premio Vicente Andrés Estelles” del presupuesto 2017.

Segundo.- Seguir en el expediente los procedimientos y trámites legalmente establecidos.

Y dese cumplimiento a la presente Resolución.

Lo manda y firma el Presidente, en Burjassot, en la fecha expresada al principio, rubricada y sellada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

EL PRESIDENTE IMCJB

EL SECRETARIO

Rafael GARCÍA GARCÍA

José Rafael ARREBOLA SANZ